



118243

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN CAJON ARMABLE", a favor de DON LUIS BURGUES BOBET, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Ronda de San Pedro, 60.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un archivador armable.

Mas concretamente en la invención se ha previsto un cajón, integrado a partir de una lámina troquelada de material resistente, en cuyo armado se han eliminado todo género de grapas, o fijaciones similares, evitándose incluso encaje de pestañas en ranuras, con lo cual se logra una gran simplicidad en su montaje y fabricación.

118243



El cajón presente una forma sensiblemente paralelepípedica recta rectangular, una de cuyas bases mayores es practicable, pudiéndose disponer este cuerpo en cualquier posición, bien sea tomando como base uno de los laterales

5. menores o mayores, ya que debido a la resistencia del material integrante y a la armazón estable, puede funcionar en cualquiera de las posiciones citadas.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se

10. cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en planta del

15. desarrollo del archivador.

La figura 2, es una vista en perspectiva del archivador armado.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su

20. realización un cajón constituido por una lámina troquelada 1, de material resistente, la cual presenta líneas de hendidido 2, paralelas entre sí, que definen sucesivamente una pestaña de cierre 3, una tapa 4, lateral 5, base 6, y lateral de cierre 7. Otras líneas de hendidido 8, paralelas entre sí

25. y normales a las anteriores, constituyen los laterales doblemente reforzados 9, armables merced a pestañas 10, comprendiendo estos laterales en sus bordes libres un tro-

118243

17 DIC



quelado especial saliente 11, operativamente dispuesto para encajar a presión en sendas depresiones o hendiduras 12 de la base 6, mediante las cuales se mantiene rigidamente armado el conjunto.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

118243

17 DIC



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Un cajón armable, caracterizado esencialmente
5. por el hecho de estar constituido a partir de una lámina troquelada de material resistente, dotada de líneas de hendiduras paralelas entre sí, que definen sucesivamente una pestaña de cierre, una tapa, un lateral intermedio entre dicha tapa y la base mayor, y un lateral adyacente a dicha base, comprendiendo a su vez otras líneas de hendido normales a las citadas, que definen los laterales menores del cajón, integrados éstos por doble lámina que monta sobre pestañas de armado, y presentando el borde libre de dichos laterales un saliente operativamente dispuesto para encajar a presión en sendas
10. depresiones propias de la base mayor del cajón para constituir un armado estable del conjunto.
- 15.

2. Un cajón armable.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 20.

Madrid, a 17 DIC. 1965

p. a.

JAIME ISERN

D. P.



Fig. 1

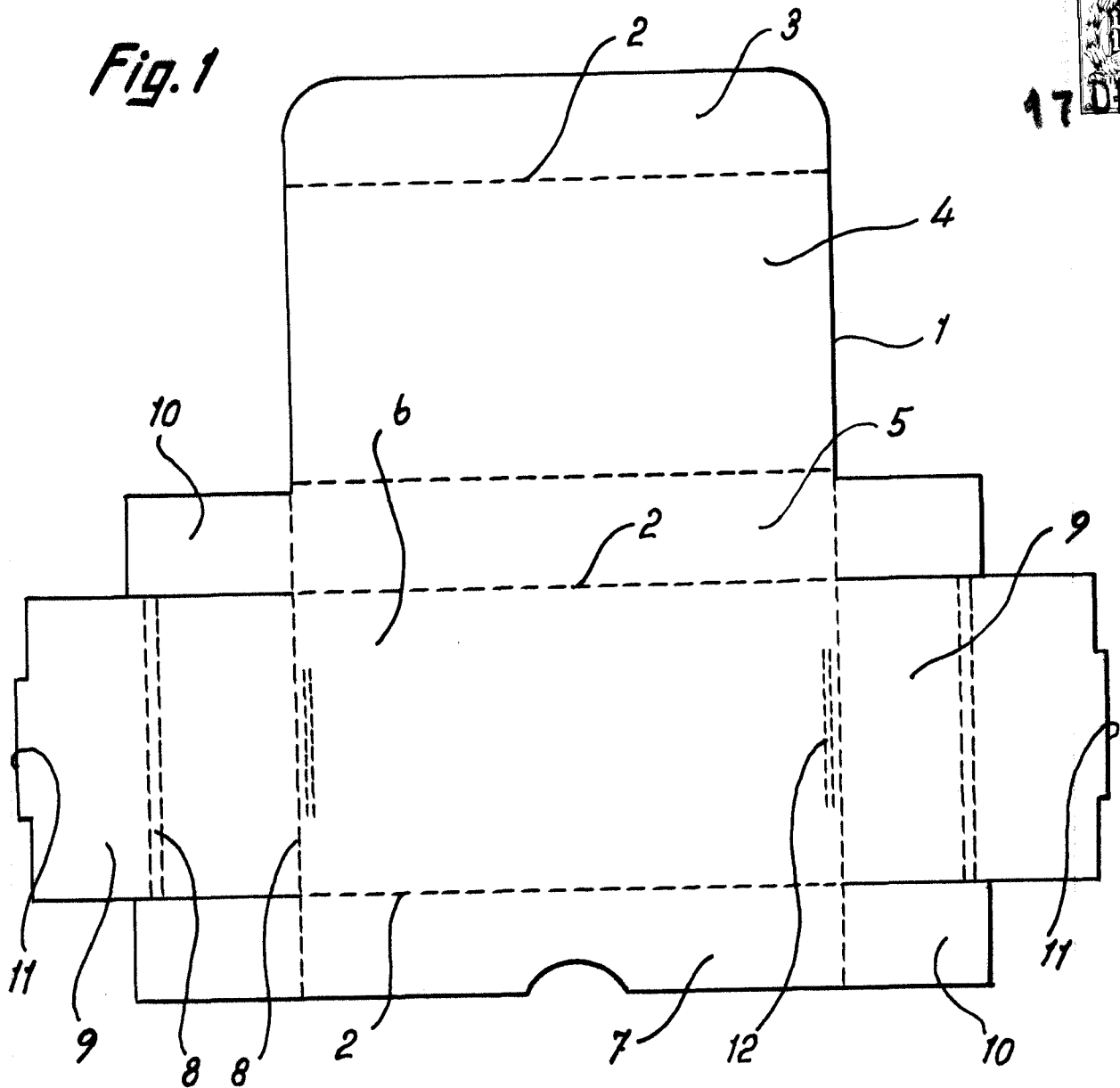
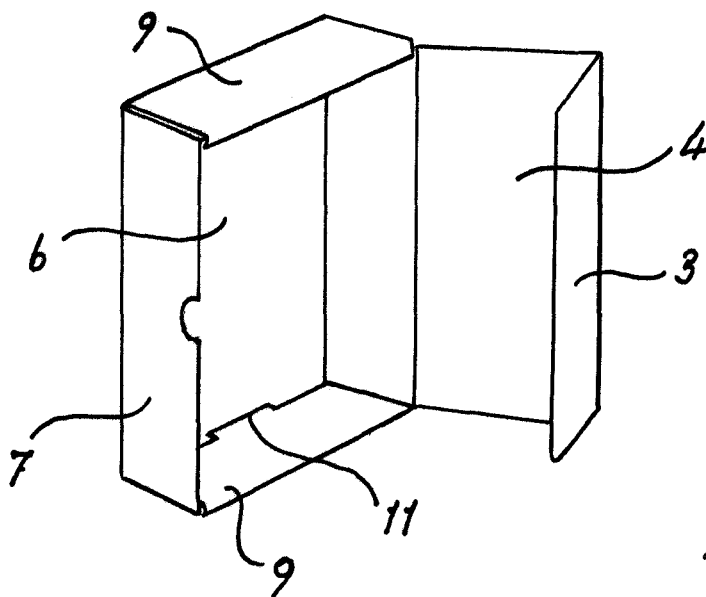


Fig. 2



Madrid, 17 DIC. 1965
p.p. Jaime Isern
[Signature]